

PRETTYHOME S. A.

Guayaquil, 14 de Octubre del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **PRETTYHOME S. A.**, expediente # **132.522-08**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, consta que con fecha 9 de octubre del 2.008, se cedieron acciones, las mismas que fueron registradas con fecha 14 de octubre del 2.008 siendo éstas las siguiente transferencias de acciones:--

a.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió 400 acciones a favor del señor Mario Bolívar Mantilla Coello.-

b.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: Uno.- A favor del señor Mario Bolívar Mantilla Coello, 392 acciones; y, Dos.- A favor de la señorita Deysi Vanessa Suárez Mindiola, 8 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.-

Quedando el capital representado así:

SR. MARIO BOLIVAR MANTILLA COELLO, portador de la cédula de ciudadanía # 0915335376, propietario de 792 acciones.-

SRTA. DEYSI VANESSA SUAREZ MINDIOLA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926197724, propietaria de 8 acciones.-

Atentamente,

Mario B. Mantilla C.

SR. MARIO BOLIVAR MANTILLA COELLO
GERENTE GENERAL DE PRETTYHOME S. A.
C. C. # 0915335376

OK